

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA **GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. **77.184.310**

CONTRATO No **834-2019**

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME **DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) **VALLEDUPAR - GT CESAR**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.

Se ha logrado continuar la ejecución del contrato de prestación de servicio número 834 con una población objeto de atención asignada, a la fecha de presentación del presente informe de un total de 190 PPR asignados correspondientes al municipio de Valledupar, a su corregimiento de La Mesa, así como población en los municipios de Bosconia y El Copey así como los corregimientos de Caracolicito y Chimila. Se tienen actualmente asignadas 3 Personas en reincorporación residentes en los municipios de Bosconia y El Copey. De las personas señaladas anteriormente 22 de ellas se encuentran actualmente en estado Activo, 18 PPR en estado EIPB o investigación para pérdida de beneficios jurídicos de los cuales 3 PPR están en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) y 15 PPR están investigación para pérdida de beneficios por causal sobreviviente, 144 PPR asignados se encuentran en estado Culminados, así como 6 PPR en estado Suspendido; a la fecha no se tiene población objeto de atención asignada en estado Inactivo. En el mes de noviembre se les realizó atención al 95% de la población objeto de atención, no fue posible atender a una PPR quien hasta la fecha se encuentra en estado activo en el SIR toda vez que está privado de la libertad con detención domiciliaria en zona rural de el corregimiento de La Mesa. Se realizó en este mes el respectivo registro de seguimiento a los acuerdos que tenían proyectados para el anterior mes de octubre logrando realizar el 100% del cumplimiento de éstos. A los PPR en estado de EIPB por abandono del proceso de reintegración se les ha verificado su información y se les ha marcado a los celulares de contactos registrados en el SIR sin embargo no todos están actualizados, se les ha realizado visitas domiciliarias, además se les ha referenciado a través de vecinos y a través de otros PPR. A la fecha de corte del presente informe se ha completado el 100% del proceso de actualización de los instrumentos de tasa de desocupación, instrumento de hábitat y conceptos de reintegración de la población objeto de atención. Se realiza asesoría y orientación a personas en reincorporación asignadas en la socialización de las modificaciones de las condiciones para el otorgamiento de los beneficios sociales y económicos establecidos por la Resolución 2536 de 2019, en actividades propias de generación de ingresos y de sostenibilidad económica, así como atención diferencial de una persona en reintegración de quien es adulto mayor. Se logra la vinculación de cuatro personas, una PPR, 2 personas en reincorporación asignadas y un familiar, a la estrategia de fortalecimiento del espíritu emprendedor Enciéndete que desarrolla la ARN en alianza con la Fundación Junior Achievement.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.

En el mes de noviembre se continúa con la caracterización de la población objeto de atención para la formulación de los planes de trabajo para lo cual se realiza actualización de instrumentos aplicados a población asignada. A la fecha se tienen 19 PPR objeto de planes de trabajo, de los cuales se tienen 4 PPR con planes de trabajo en estado en elaboración al cuales se les ha continuado su proceso de caracterización y concertación de acuerdos, se tiene asignado una PPR con PDT en estado finalizado correspondiente a una persona postulada culminación; se tiene una PPR asignada con un plan de trabajo en estado evaluado que corresponde a una persona actualmente privada de la libertad; igualmente se tienen 13 PPR asignadas con planes de trabajo en estado en ejecución con estas personas se realizaron actividades o asesorías encaminadas a desarrollar los acuerdos concertados para el mes noviembre contemplados en sus PDT. Se realizaron 2 visitas de seguimiento ISUN en los municipio de Bosconia y El Copey a las unidades de negocios BIE-PDN-25908 de cría y comercialización de ganado vacuno de la cual es titular la persona en estado culminado Elkin Manuel Jimenez Pertuz y BIE-PDN-28149 de prestación de servicios de poda de árboles y jardinería de la persona en estado culminado Luis Felipe Montero García, logrando evidenciar el estado actual de estas unidades productivas las cuales actualmente se encuentran en funcionamiento. Se realizó además en el SIR el diligenciamiento de 1 acta de finalización ISUN a una UN (BIE-PDN-25908) que terminó su periodo de seguimiento. A la fecha de corte del presente informe se ha cumplido con los tiempos establecidos en las fases de elaboración, ejecución y evaluación de los planes de trabajo. Se ha diligenciado ajustes requeridos a la postulación a culminación de una PPR asignada. En el mes de noviembre se logró verificar la afiliación a salud de la población objeto de atención. Se ha completado el 100% del proceso de actualización de los instrumentos de tasa de desocupación, instrumento de hábitat, censo de familia y conceptos de reintegración. A la fecha de presentación de este informe se ha adelantado el desarrollo de la aplicación de la Estrategia de acompañamiento post culminación por medio de las Visitas domiciliarias en Valledupar, Bosconia y El Copey, de acuerdo a las bases de datos de la población objeto enviada por correo institucional en la presente vigencia en la que se tienen 96 PDC objeto de aplicación de los instrumentos encuestas de productividad y visitas domiciliarias que hacen parte de la mencionada estrategia.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	834-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Para el mes de noviembre con el propósito de adelantar la formulación y concertación de los Planes de trabajo, se continúa con el proceso de caracterización y se realiza el procedimiento de uno a uno en el SIR de la población asignada teniendo en cuenta el estado actual de sus PDT, sus beneficios terminados y analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a su situación actual, características de sus grupos familiares, su entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales de sus entornos. A la fecha se tienen asignados 19 PPR que son objeto de planes de trabajo, 13 de éstos PDT se encuentran en estado En ejecución lo cual representa un 68% del total de ellos, igualmente actualmente se tiene 4 PDT de una PPR asignada en estado En elaboración lo cual representa un 33% de los PDT mencionados; Adicionalmente se tiene asignado un PPR con PDT en estado finalizado el cual corresponde a una persona postulada a culminar su proceso de reintegración y 1 PPR con plan de trabajo en estado Evaluado por Cambio situacional toda que se encuentra privada de la libertad con detención domiciliaria por comisión de delito posterior a su desmovilización. Durante el mes de noviembre se logra desarrollar cada uno de los acuerdos concertados programados para el mes correspondiente cumpliéndose con el 100% de ellos. Durante el mes de noviembre se logra colocar en estado de ejecución los planes de trabajo de las PPR asignadas Nathalia Maria Ariza Gutierrez y Carlos Juan Gonzalez Barrios proyectado a corto plazo con acuerdos concertados hasta el mes de marzo de la próxima vigencia 2020.</p>
<p>4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>En el mes de noviembre con fin de propender por el cumplimiento de las atenciones en las asesorías de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de la población objeto de atención se realizaron principalmente visitas domiciliarias y actividades personalizadas en la que se logró atender 21 PPR cumpliendo con el mínimo de realización de dos actividades para el mes de noviembre con los códigos de actividad DC-PdT, Ev-PdT, CID, ISUN y con codificación de actividades teniendo en cuenta acuerdos concertados, lográndose un cumplimiento del 95% de atenciones; el 5% restante corresponde a una PPR actualmente en estado activo que se encuentra privada de la libertad con detención domiciliaria. En las asesorías se hizo énfasis en el cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo que se encuentran en Ejecución igualmente se cumplió con el 100% del cargue de acuerdos de los PPR con acuerdos proyectados para el anterior mes de octubre. Se realizan atenciones y gestiones en la dimensión salud para lograr el solucionar las inconsistencias en la vinculación a salud de población objeto de atención que lo han requerido con el acompañamiento de la Profesional en Salud del GT Martha Ocampo, así como las orientaciones a las personas en reincorporación asignadas que desean continuar cotizando o realizando aportes correspondientes a pensión en Colpensiones. Se realizaron asesorías y atención diferencial de una persona en reintegración quien tiene condición adulto mayor</p>
<p>5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Se consulta en el SIR por medio de la estrategia uno a uno el estado de la terminación de beneficios de la población asignada. A la fecha de corte del presente informe se ha identificado las formaciones para el trabajo y formaciones académicas pendientes por cerrar o actualizar en el SIR consultando la base de población asignada. Se realiza actualización de los conceptos de reintegración de la población activa asignada teniendo en cuenta el avance de cada PPR en su ruta de reintegración, así como estado de la terminación de sus beneficios según el marco jurídico de su proceso de reintegración o reincorporación. Se realiza acompañamiento en la gestión en la articulación con entidades que aporten al fortalecimiento de capacidades productivas de la población objeto de atención orientada a la sostenibilidad económica. Se realiza gestión de corresponsabilidad en el marco de incidencia política en los procesos de empalme de las administraciones municipales de Bosconia y El Copey con el propósito de incluir las gestiones y labor realizada por la ARN en los territorios. Teniendo en cuenta las orientaciones recibidas en los últimos comités de reintegración se realiza apoyo en el cierre en el SIR de las gestiones realizadas ante la Unidad de Emprendimiento de la Universidad Popular del Cesar UPC.</p>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA VINCULACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26
			FECHA 08-02-2019 VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No	834-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>A la población asignada se les ha socializado la importancia de desarrollar programas de FA y de FPT con los cuales tengan la posibilidad de fortalecer sus habilidades y competencias de igual forma se les ha informado los tiempos establecidos para realizar matriculas en las diferentes instituciones de su interés y las opciones que han agotados o tienen por agotar al vincularse a estos beneficios, para lograr la vinculación de la población asignada y la de su núcleo familiar. Se facilita información sobre la oferta de formación para el trabajo ofrecida por el Sena. A la fecha de corte del presente informe se tiene una PPR del municipio de El Copey vinculado a formación para el trabajo a través de un programa Técnico en Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, a quien se le ha realizado permanente acompañamiento y seguimiento en el cumplimiento de sus actividades de formación actualmente en etapa práctica, así como gestión de las planillas de asistencias. Se realiza socialización de la información sobre los programas de viviendas ofertados por el Ministerio de vivienda y de programas o servicios ofrecidos por Comfasesar y el Fondo nacional del ahorro. Se envía a Roger David Delgado y al Asesor de ruta Diosemel Barbosa a través de correo institucional proyección de vinculación de población objeto de atención y familiares a formación para el trabajo, así como de formación académica para la próxima vigencia 2020 de las personas interesadas en realizar dichas formaciones. Se socializa con las PPR que tienen por realizar prioritariamente la certificación de su servicio social, las actuales ofertas de iniciativas de servicio social activas gestionadas en el municipio de Valledupar.</p>
<p>7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Se ha socializado las diferentes ofertas de FA y FPT disponibles a la población asignada, enfatizado la importancia en fortalecer sus capacidades y las de sus grupos familiares para la generación de ingresos sostenibles en la legalidad, acordes con sus potencialidades y su contexto. La población asignada objeto de atención se encuentra laborando principalmente en actividades productivas informales. Durante el mes de noviembre a la población objeto de atención se les ha orientado sobre los mecanismos de búsqueda de empleo y de las oportunidades de vinculación laboral referenciadas a través de las gestiones de corresponsabilidad del GT dentro de la estrategia Inclusión laboral. Se continúa realizando orientación y acompañamiento en la postulación, formulación y presentación del proyecto productivo individual de confecciones de la PR Lina Rosa Parada Rodriguez en articulación con la Profesional Martha Ocampo, sin embargo, la PR se trasladó de GT. Se realiza acompañamiento en la postulación, formulación y presentación del BIE-PDN-30796 de la PPR Erwind José Gomez asignado a la Profesional Martha Ocampo. Se realiza acompañamiento en la entrega de los proyectos productivos PRE-PP-28734, PRE-PP-28735 y PRE-PP- 28793 de las PR Alba Luz Villareal de Calvo, Luis Carlos Marin López y Rafael Gustavo Fernandez Alvis, en la finca la Esperanza del corregimiento Caracoli, las PR recibieron a satisfacción los animales entregados por el proveedor. Se realiza acompañamiento en la gestión de entrega de los bienes e insumos del BIE-PDN-30044 de la PPR asignada Jaider Alfonso Acuña Ibarra, esta PPR recibió a satisfacción los bienes e insumos entregados dentro de su BIE por el proveedor del mismo. Como miembro del equipo dinamizador productivo de la Mesa de generación de ingresos del GT se participa en el acompañamiento en la postulación, formulación, revisión y ajuste de 4 carpetas BIE proyectadas para presentar en el mes de noviembre para acceder al beneficio de inserción económica, así como de los ajustes solicitados por nivel central en la revisión de las carpetas BIE radicadas del anterior mes de octubre. Dentro del desarrollo del convenio del fortalecimiento ARN y Sena se logra el acompañamiento y orientación a UN incluidas en esta estrategia del municipio de Valledupar, el corregimiento La Mesa y la vereda El Palmar, estas actividades se realizaron con la Gestora Sandra Milena Morelo. Se logra la vinculación de cuatro personas, una PPR, 2 PR asignadas y un familiar, a la estrategia de fortalecimiento del espíritu emprendedor Enciéndete que desarrolla la ARN en alianza con la Fundación Junior Achievement. Se envía a la Asesora Viviana Gonzalez por medio de correo institucional proyección de BIE para la vigencia 2020</p>
<p>8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>En el mes de noviembre con la finalidad de facilitar la terminación satisfactoria del proceso de reintegración de la población asignada en estado activo, se brindó asesorías a la población objeto teniendo en cuenta la posibilidad de postularlos a la culminación de su proceso de reintegración, se logra realizar el procedimiento de postulación a culminación del proceso de reintegración de una PPR asignada de acuerdo a los lineamientos establecidos para este fin. Se adelantó la notificación de las correcciones de Actos administrativo de culminación que fueron ajustados los cuales presentaban errores formales de culminaciones realizadas en la vigencia inmediatamente anterior. Se realizó la evaluación de planes de trabajo de la población asignada con la finalidad de iniciar un nuevo ciclo de plan de trabajo y avanzar en su proceso de reintegración propendiendo por la culminación de la población objeto de atención asignada.</p>

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSION : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		77.184.310	CONTRATO No. 834-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VALLEDUPAR - GT CESAR	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Desde el mes de abril de la presente vigencia se ha realizado la implementación de acciones para la realización y certificación de las PPR asignadas que no han cumplido con este compromiso incluido en la Ley 1424 del 2010 así como el desarrollo del proceso de reintegración, se ha identificado a las PPR las cuales deben ser prioritarias para la realización del servicio social en la vigencia contractual de 2019. Se ha logrado gestionar la firma de actas de socialización, así como de actas de compromiso de acciones de servicio social de las personas en proceso de reintegración que se van a vincular a los diferentes proyectos de servicio social que se van a iniciar en Valledupar. Se ha logrado avanzar en la realización de los planes de acción de tres iniciativas de acciones de servicio social para realizarse en Valledupar en el corregimiento de La Mesa, en el municipio de Bosconia y El Copey.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 06 de noviembre se participa de una actividad de sensibilización sobre el proceso de Evaluación y certificación por competencias laborales realizado por Agencia pública de empleo del Sena. El día 08 de noviembre se participa de Comité técnico de reincorporación, se realizó la revisión de los compromisos del comité anterior, se señalan recomendaciones de seguridad y autoprotección a tener en cuenta con respecto a la jornada de manifestaciones del día 21 de noviembre así como las medidas a tomar para garantizar la atención a la población en reincorporación; se socializa los cierres de las actividades comunitarias realizadas a lo largo de la presente vigencia; se revisa la población en reincorporación vinculados a FA sin certificaciones y sin registro de máximo nivel. El día 14 de noviembre se participa de un Taller programado por la Mesa de generación de ingresos del Grupo Territorial con el propósito de brindar acompañamiento o seguimiento técnico a los proyectos productivos individuales desembolsados y para iniciar el ciclo de formación de la estrategia Enciéndete. El 16 de noviembre se participa de Brigada de familia programada Alcaldía de Valledupar en articulación con diferentes entidades y sectoriales llevando oferta institucional y promoviendo los derechos, interacción y entornos familiares. El día 19 de noviembre se participa del Comité general de reintegración, con siguiente agenda programada: Apertura de comité por la Coordinadora del GT Angelica Patricia Agamez; Socialización informes de cierre de la presente vigencia por Stella Patricia Gomez; Cierre de iniciativas comunitarias realizadas durante la vigencia como Mambrú, Modelo de reintegración comunitaria por Liseth Pana; Incidencia política y Buenas practicas a cargo de Ariel rincones; Cierres de gestiones del Módulo de Actores externos por Rosalinda Martinez; ISUN y presentación de BIE a cargo de la Asesora Viviana Gonzalez. El día 20 de noviembre continua el comité: Reporte salud Reincorporación a cargo de Martha Ocampo; Procedimiento de Gestión documental con Wendy Morelos; Ficha de información de reincorporación, reporte de alertas y movimientos, avances en reincorporación socioeconómica, productos para cierre contractual por profesional y facilitador, programación de actividades para el mes de diciembre; se socializa la actualización pendiente de instrumentos, actualización conceptos de Reintegración, plan de trabajo y acuerdos proyectados a cargo de Diosemel Barbosa; se socializan los cierres de acciones de servicio social, el avance en el cargue de las constancia de notificación personal y la estrategia de acompañamiento pos culminación.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 25 de noviembre se envía por correo institucional al Asesora misional Viviana Alexandra Gonzalez con copia a la Gestora operativa Stella Patricia Gómez el informe de actividades proyectado del mes de julio correspondiente, en el formato Informe de actividades BS-F26 Versión 4, con las actividades realizadas en este periodo de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia 2019 para su respectiva revisión y posterior entrega; adicionalmente se envía a través de correo institucional el Cronograma de actividades proyectadas para el mes de octubre de 2019 y el Plan padrino proyectado para el mismo mes. El día 29 de noviembre se realiza entrega del informe de actividades a la Gestora operativa en medio físico con una copia y adjuntando los anexos requeridos de soporte de pago del aporte obligatorio en Salud, a Pensión y a ARL del mes de agosto de 2019 (mes vencido) teniendo en cuenta el cronograma establecido para su envío al área financiera del nivel central. Los días 15, 25 de noviembre se realiza entrega a los Técnicos administrativos Eduard Augusto Ramirez y Maria Alejandra Buitrago de las planillas de asistencias de atención de las actividades realizadas con la población asignada con actividades codificadas correspondiente a las asesorías brindadas, así como las actividades realizadas en el desarrollo de los acuerdos concertados en los planes de trabajo en estado de ejecución. Igualmente se realizó las entregas correspondientes de las planillas de asistencias de actividades de acompañamiento al proceso de reincorporación a los Técnicos administrativos Maria Alejandra Buitrago. Las actividades propias de la ruta de reintegración de cada PPR fueron tomadas con el dispositivo biométrico a través de la aplicación Arpa, se registró asistencias a través de planillas cuando las condiciones de seguridad física lo permitian el uso del equipo portátil y cuando se realizaron atenciones a la población en reincorporación.



AGENCIA PARA LA
REINTEGRACIÓN Y
NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO BS-F-26

FECHA 08-02-2019

VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

77.184.310

CONTRATO No.

834-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

Durante el mes de noviembre las actividades propias de la ruta de reintegración de cada PPR fueron tomadas con el dispositivo biométrico a través de la aplicación Arpa, además se registraron asistencias a través de planillas para las personas en reincorporación asignadas y a las personas en proceso de reintegración cuando las condiciones de seguridad física no permitían el uso del equipo portátil o cuando se realizaron atenciones en zonas rurales de difícil acceso, con códigos de actividades DC-PdT, ISUN según correspondió la visita de seguimiento, Ev-PdT, CID y códigos de actividades de ruta dependiendo del desarrollo de los acuerdos concertados con las PPR que tienen planes de trabajo en ejecución, así como los códigos correspondientes a las actividades de reincorporación por dimensiones en el caso de las personas en procesos de reincorporación atendidas.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

El día 19 de noviembre se realiza envío por correo institucional así como entrega física de gestión documental con la documentación recibida o diligenciada de la población objeto de atención asignada durante el mes de noviembre, específicamente a la Técnica de gestión documental Wendy Claritza Morelos de la incluyendo documentos trabajados durante el mes de noviembre, se entregan 4 Notificaciones personales del Acto administrativo de culminación diligenciadas y 3 certificaciones académicas. Igualmente se recibe a través de gestión documental 2 carpetas BIE de planes de negocios para el acceso al BIE para su revisión y observaciones pertinentes. Se realiza del Acta de entrega de los bienes e insumos diligenciada con sus anexos de facturas y registro fotográficos del BIE-PDN-30044 de la PPR asignada Jaider Alfonso Acuña Ibarra. Se realiza la entrega de 2 carpetas BIE revisadas para acceder al beneficio de inserción económica en el mes de noviembre.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

A la fecha de presentación del presente informe se tienen asignados los elementos recibidos de oficina para el desarrollo de las actividades propias de las obligaciones contractuales dentro del GT como son un Escritorio, un Archivero y una Silla giratoria los cuales se encuentran en buen estado así elementos de papelería, igualmente se tiene asignado desde el 16 de enero de la actual vigencia un Computador portátil asignado marca Hewlett Packard EliteBook 8470p con número de placa 010716186, número de serie CNU 334B50C, con Batería, Cargador y Bolso para el mismo. Se recibe un dispositivo biométrico para captura de huellas y registro de asistencias marca Identica número de placa 010713642. Durante el mes de noviembre se brindó atención y apoyo en las oficinas del GT a la población objeto de atención y familiares que requirieron alguna asesoría o servicio cuyos profesionales reintegradores asignados no se encontraban en el GT, en desarrollo de las asesorías en los días base de atención asignados por el grupo primario.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se han cumplido las demás obligaciones contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Geovannys Jimenez J.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

NOMBRE(S):

Aselica Aguel2.

Fecha VoBo:

30-11-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"